

Cuenta Pública 2024											
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024											
(Cifras en Pesos)											
Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos											
A 31 de Diciembre de 2024											
Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)		
									Programadas	Ejecutadas	
Eje transversal I: Igualdad de Género	02060805	igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	AD0 PRESIDENCIA	103 Comunicación Social/Comunicación Social	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO	X	ENLORA LOS PROYECTOS PARA PROMOVER EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO UNA FAMILIAS, TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO Y LA CAMPAÑA "ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES". 2.-DIMINUIR EL ÍNDICE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES MEDIANTE ACCIONES INFORMATIVAS Y FORMATIVAS QUE CREEN CONCIENCIA EN LOS JÓVENES SOBRE EL TEMA DE LA IGUALDAD DE CONDICIONES, OPORTUNIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DESARROLLA ACCIONES ENFOCADAS A DIMINUIR LAS BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO QUE PERMITAN EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS LABORALES FOMENTANDO VALORES DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA CONSTITUIR UNA RELACIÓN DE RESPETO E IGUALDAD SOCIAL INCLUYE LAS ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO QUE IMPULSE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y OFREZCA SERVICIO DE CALIDAD EN EL MARCO DE LEGALIDAD Y JUSTICIA, PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	1.-REDUCIR EL NÚMERO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, A TRAVÉS DE ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y FAMILIAS, TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO Y LA CAMPAÑA "ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES". 2.-DIMINUIR EL ÍNDICE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES MEDIANTE ACCIONES INFORMATIVAS Y FORMATIVAS QUE CREEN CONCIENCIA EN LOS JÓVENES SOBRE EL TEMA DE LA IGUALDAD DE CONDICIONES, OPORTUNIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DESARROLLA ACCIONES ENFOCADAS A DIMINUIR LAS BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO QUE PERMITAN EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS LABORALES FOMENTANDO VALORES DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA CONSTITUIR UNA RELACIÓN DE RESPETO E IGUALDAD SOCIAL INCLUYE LAS ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO QUE IMPULSE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y OFREZCA SERVICIO DE CALIDAD EN EL MARCO DE LEGALIDAD Y JUSTICIA, PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	1. EMPODERAMIENTO DE LA MUJER MEDIANTE LA CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO Y SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA. 2. PROMOCIÓN DE ALERTAS POR DESAPARICIONES DE MUJERES, NIÑOS O ADOLESCENTES. 3. UN CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 1. CAPACITACIÓN PARA EL AUTO EMPLEO. 2. CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES TÉCNICAS MEDIANTE TALLERES DE COCINA, REPOSTERÍA, CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA, MANUALIDADES, COMPUTACIÓN, ENTRE OTROS.	208	208
	03032023	Inclusión económica para la igualdad de género	AD0 PRESIDENCIA	152 Atención a la mujer Atención a la mujer	DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD Y POBLACIÓN LGTTTQ	X	SEXUALIDAD. INCREMENTAR LA AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES MEDIANTE LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO A TRAVÉS DE TALLERES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DIMINUIR LAS CARGAS DE ASUNTOS DEL PRESIDENTE, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DELEGACIONES MUNICIPALES EN CUANTO A SUS FACULTADES, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES.ORGANIZAR Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PROMOVER CURSOS DE CULTURA CÍVICA MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE VALORES CÍVICOS, SOCIALES Y DEMOCRÁTICOS A LA POBLACIÓN MAYOR DE EDAD LA CIUDADANÍA PARTICIPANTE EN LAS CAPACITACIONES SEA REPLICADORA EN SU COMUNIDAD PARA UN MAYOR ALCANCE DE CIUDADANOS CAPACITADOS.	SEXUALIDAD. INCREMENTAR LA AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES MEDIANTE LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO A TRAVÉS DE TALLERES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DIMINUIR LAS CARGAS DE ASUNTOS DEL PRESIDENTE, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DELEGACIONES MUNICIPALES EN CUANTO A SUS FACULTADES, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES.ORGANIZAR Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PROMOVER CURSOS DE CULTURA CÍVICA MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE VALORES CÍVICOS, SOCIALES Y DEMOCRÁTICOS A LA POBLACIÓN MAYOR DE EDAD LA CIUDADANÍA PARTICIPANTE EN LAS CAPACITACIONES SEA REPLICADORA EN SU COMUNIDAD PARA UN MAYOR ALCANCE DE CIUDADANOS CAPACITADOS.	1. UN CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 2. CAPACITACIÓN PARA EL AUTO EMPLEO. 2. CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES TÉCNICAS MEDIANTE TALLERES DE COCINA, REPOSTERÍA, CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA, MANUALIDADES, COMPUTACIÓN, ENTRE OTROS.	120	120
	01030101	Combustión de las políticas generales de gobierno	AD0 PRESIDENCIA	100 Secretaría Particular/Secretaría Particular	PRESIDENCIA	X	INCLUYE LAS ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO QUE IMPULSE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y OFREZCA SERVICIO DE CALIDAD EN EL MARCO DE LEGALIDAD Y JUSTICIA, PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	AUDIENCIAS PÚBLICAS, EVENTOS E INAUGURACIÓN DE OBRAS, REUNIONES.	886	886	
	01030203	Democracia y pluralidad política	100 GOBIERNO MUNICIPAL	144 Gobernación	DIRECCIÓN DE GOBIERNO	X	DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE LITERALMENTE ESTABLECE QUE LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS SE REALIZARÁ EN LA FECHA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA ENTRE EL SEGUNDO DOMINGO DE MARZO Y EL 30 DE ESE MES DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO. DE IGUAL FORMA SE ORIENTA A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE APOYO AL ESTADO DEMOCRÁTICO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO Y LA JUSTICIA SOCIAL, PROPICIANDO UNA CULTURA POLÍTICA Y FORTALECIENDO EL SISTEMA DE PARTIDOS, A TRAVÉS DE CAPACITACIONES A LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE RESULTEN ELECTOS.	RELACIONES PÚBLICAS CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DELEGACIONES MUNICIPALES EN CUANTO A SUS FACULTADES, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES.ORGANIZAR Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PROMOVER CURSOS DE CULTURA CÍVICA MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE VALORES CÍVICOS, SOCIALES Y DEMOCRÁTICOS A LA POBLACIÓN MAYOR DE EDAD LA CIUDADANÍA PARTICIPANTE EN LAS CAPACITACIONES SEA REPLICADORA EN SU COMUNIDAD PARA UN MAYOR ALCANCE DE CIUDADANOS CAPACITADOS.	MANTENER CONTACTO PERMANENTE CON LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DELEGACIONES MUNICIPALES PARA DETECTAR PROPUESTAS, REFORMAS, ADICIONES O DEREGISTRACIONES EN EL MARCO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE LA COMUNICACIÓN POR ESCRITO BRINDAR CAPACITACIÓN EN MATERIA REGLAMENTARIA MUNICIPAL. PROMOVER QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALICEN SU FUNCIONES CON CALIDES Y CUENTEN CON LAS COMPETENCIAS Y CONDUCTA ÉTICA NECESARIAS EN EL SERVICIO PÚBLICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE MANERA CLARA.	5072	5072
01030403	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	100 CONTRALORIA	136 Auditoría Administrativa Auditoría Administrativa	CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	X	SERVICIOS QUE RECIBE LA POBLACIÓN DE MANERA CLARA, HONESTA, PRONTA Y EXPEDITA, PROMOVIENDO QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALICEN SU FUNCIÓN CON CALIDEZ, Y CUENTEN CON LAS COMPETENCIAS Y CONDUCTA ÉTICA NECESARIAS EN EL SERVICIO PÚBLICO, CONFORME A LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORIA E INSPECCIONES INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVITANDO Y CAPACITANDO A LOS ECATEPECOS A EFECTUO DE FORTALECER SU PARTICIPACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE HONESTA, PRONTA Y EXPEDITA.	12	12		
01030403	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	100 CONTRALORIA	138 Responsabilidad y situación Patrimonial Responsabilidad y situación Patrimonial	CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	X	ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES COMPETENTES PREVIENGAN, INVESTIGUEN Y SANCIONEN LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN.	CONTRALORÍAS SOCIALES CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DENUNCIAS FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES: 3 DE 3 SEGURIDAD PÚBLICA VIGILADA	4	4		

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)		Metas (12)	
								Programadas	Ejecutadas		
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030503 Asistencia jurídica al ejecutivo	000 CONSERVACIÓN JURÍDICA	155 Área Jurídica Área Jurídica	DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA	X	COMPRENDE TODAS LAS ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS Y CONDUCTOS LEGALES ESTABLECIDOS, QUE INFLUYAN DIRECTAMENTE EN LA GARANTÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.	ELABORACIÓN DE CONTESTACIÓN DE DEMANDAS, DESAHOGOS DE REQUERIMIENTOS, INFORMES JUSTIFICADOS Y PREVIOS, INTERPONER DIVERSOS RECURSOS TALES COMO DE REVISIÓN, DE QUEJA, DE INCONFORMIDAD Y DE RECLAMACIÓN, ELABORACIÓN DE AMPAROS	1.1. CONTESTACIÓN DE DEMANDAS. 1.2. DESAHOGOS DE REQUERIMIENTOS. 1.3. INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS 1.4. DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LOS TRIBUNALES. 1.5. OFICIOS DE CONTESTACIÓN A DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS. 2.1. INTERPOSICIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN Y DE REVOCACIÓN.		311	325
	01030602 Reglamentación municipal	000 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	155 Área Jurídica	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	X	DESARROLLEN LOS TRABAJOS PARA CREACIÓN, REDISEÑO, ACTUALIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REGLEMENTACIÓN MUNICIPAL, SE ORIENTA AL IMPULSO DEL DESARROLLO ARMÓNICO SUSTENTABLE DE LAS REGIONES CON LA EFICAZ INTERVENCIÓN Y COORDINACIÓN DE UN AYUNTAMIENTO CON OTROS GOBIERNOS MUNICIPALES, ESTATALES Y EL GOBIERNO FEDERAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMISMO INCLUYE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER LA COOPERACIÓN REGIONAL, INCLUYENDO EL DESARROLLO METROPOLITANO, PARA ALCANZAR UNA EFECTIVA COORDINACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ÁMBITO REGIONAL.	ESTRATEGIAS: 1) MANTENER CONTACTO PERMANENTE CON LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA DETECTAR LAS PROPUESITAS, REFORMAS, ADICIONES O DEROGACIONES DE SU MARCO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE LA COMUNICACIÓN POR ESCRITO. 2) MANTENER UN MONITORIO CONSTANTE DE LA VIGENCIA DEL MARCO JURÍDICO QUE INFLUYA EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONSULTA SISTEMÁTICA DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. 3) ATENDER SUGERENCIAS QUE POR ESCRITO HACEN LLEGAR AUTORIDADES DEL ÁMBITO NACIONAL, ESTATAL Y DE LAS PROPIAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	3.1. INTERPOSICIÓN DE DEMANDAS DE AMPARO. LÍNEAS DE ACCIÓN: 1) REVISIÓN DE PROPUESITAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. 2) REVISIÓN DE REGLAMENTOS EXISTENTES. 3) PUBLICACIONES EN LA GACETA MUNICIPAL. 4) EMISIÓN DE NUEVOS REGLAMENTOS. 5) REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO. 6) CAPACITACIÓN EN MATERIA REGLEMENTARIA OTORGADA.		8	8
	01030604 Coordinación intergubernamental regional	000 ECOLOGÍA	112 Participación ciudadana Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	X	PRODUCTIVAS ASIMISMO INCLUYE LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER LA COOPERACIÓN REGIONAL, INCLUYENDO EL DESARROLLO METROPOLITANO, PARA ALCANZAR UNA EFECTIVA COORDINACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ÁMBITO REGIONAL.	ESTABLECER CONVENIOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES A LAS QUE LES CORRESPONDA CADA TEMA QUE SE AGENDA COMO PARTE DEL DESARROLLO METROPOLITANO, FIRMANDO PARA TAL EFECTO LOS CONVENIOS QUE SEAN NECESARIOS.	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		2	1
	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	000 TESORERÍA	115 Ingresos	TESORERÍA MUNICIPAL	X	INCLUYE ACCIONES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD, CAPACIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA, CON CERTEZA JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA EL CONTRIBUYENTE, DESARROLLANDO UN RÉGIMEN FISCAL QUE AMPLIE LA BASE DE CONTRIBUYENTES E INTENSIFICANDO LAS ACCIONES DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE EVITEN LA ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL.	1.-OTORGAR BONIFICACIONES Y SUBSIDIOS A LOS CONTRIBUYENTES MEDIANTE CAMPAÑAS DE ESTÍMULOS FISCALES. 2.-DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE ESTÍMULOS FISCALES. 3.-CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES. 4.-CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE MULTAS ADMINISTRATIVAS FEDERALES NO FISCALES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA LA ADMINISTRACIÓN, COBRO Y RECAUDACIÓN DE MULTAS FEDERALES. 5.-NOTIFICACIONES DE CARTAS INVITACIÓN, REQUERIMIENTOS DE PAGO Y MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN. 6.-PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES.	1.-VISTA DE CAJAS MÓVILES A COMUNIDADES PARA LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL. 2.-DIFUSIÓN MASIVA DE LOS APOYOS, SUBSIDIOS FISCALES Y EXHORTACIÓN AL PAGO PUNTUAL. 3.-EMISIÓN Y ENTREGA DE CARTAS INVITACIÓN PARA PAGOS PENDIENTES (PREDIAL). 4.-REQUERIMIENTO DE PAGO PARA CONTRIBUYENTES MOROSOS (NOTIFICACIÓN). 5.- DETERMINACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES PARA CONTRIBUYENTES MOROSOS, OMISOS Y REMOSOS (CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS). 6.- EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN. 7.- RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES. 8.-ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL. 9.- ACTUALIZACIÓN DE LOS PADRONES DE MULTAS FEDERALES. 10.- ACTUALIZACIÓN DE LOS PADRONES DE MULTAS LOCALES. 11.-LLEVAR EL CONTROL Y REGISTRO DE CAJAL MEDIANTE EL REPORTE DEL TOTAL DE OPERACIONES, INSPECCIONANDO EL BUEN MANEJO DE ESTAS. 12.-TRASLADO DE DOMINIO AUTORIZADOS. 13.-EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO. 14.-EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE TRASLADO DE DOMINIO. 15.-MANIFESTACIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO.		4	4
	01050203 Gasto social e inversión pública	000 TESORERÍA	119 Contabilidad	TESORERÍA MUNICIPAL	X	ELABORAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS MUNICIPALES LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTATALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOS REFERENTES A INVERSIÓN PÚBLICA FÍSICA, VIGILANDO QUE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNEN SE APLIQUEN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO FORTALECER LA RELACIÓN CON EL ESTADO, LA FEDERACIÓN Y OTROS MUNICIPIOS, RECONOCIENDO SUS RESPONSABILIDADES EN LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA ENFOCADA EN LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LAS FASES PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL, CONSIDERANDO LAS FASES DEL REGISTRO CONTABLE: PRESUPUESTAL Y EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ADICIONALMENTE INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y SECTORIALES QUE DE ÉL DERIVAN.	1.-REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE OBRAS PÚBLICAS (ESTIMACIONES). 2.-ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS. 3.-SEGUIMIENTO A LAS GESTIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES. 4.-ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AVANCE MENSUAL (SAVAMEN).	ASIGNADOS AL MUNICIPIO 2.1. REPORTE A LAS INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES SOBRE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS.3. SEGUIMIENTO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES OTORGADAS POR LA FEDERACIÓN.		357	357
01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	000 TESORERÍA	117 Presupuesto	TESORERÍA MUNICIPAL	X	FORTALECER LAS FASES PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL, CONSIDERANDO LAS FASES DEL REGISTRO CONTABLE: PRESUPUESTAL Y EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ADICIONALMENTE INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y SECTORIALES QUE DE ÉL DERIVAN.	1.-INTERACCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN BASE A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA. 2.-ASESORAR A LAS ÁREAS PARA QUE REALICEN UN PRESUPUESTO DE EGRESOS AFEGADO AL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS PROGRAMADAS EN LOS PERÍODOS, A LOS CUALES DEBERÁN AJUSTARSE A LOS PRINCIPIOS DE AUTORIDAD Y RACIONALIDAD, BUSCANDO EN TODO MOMENTO GENERAR VALOR PÚBLICO. 7.-DISMINUIR LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS MEDIANTE UNA BUENA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL EN CADA PROYECTO. 8.-ENVÍO DE REPORTES DEL AVANCE PRESUPUESTAL EN BASE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE.	1.1. ASIGNAR A LAS DIVERSAS ÁREAS EN MATERIA PRESUPUESTAL. 1.2. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. 1.3. INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. 2.1. MEJORAR EL CONTROL DEL PRESUPUESTO, MEDIANTE LA EMISIÓN DE REPORTES, 2.2. REPORTES MENSUALES ENVIADOS AL OSPEM. 2.3. ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA AL OSPEM. 2.4. REPORTES Y REACTIVOS ENVIADOS AL SEVAC. 2.5. REPORTES CONAC. 2.6. DISPERSIÓN DE NÓMINA.		162	162	

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Objetivos (9)			Estrategias (10)	Líneas de acción (11)		Metas (12)	
		Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)		Plan de Desarrollo Municipal (8)	Programadas	Ejecutadas	
01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	030 ADMINISTRACIÓN	137 Simplificación Administrativa Simplificación Administrativa	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	X	COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA COADYUVAR A QUE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, A FIN DE GENERAR RESULTADOS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUITAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, INTEGRIDAD, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ENFOCA LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LAS FASES PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL, CONSIDERANDO LAS FASES DEL REGISTRO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. ADICIONALMENTE INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y SECTORIALES QUE DE ÉL DERIVAN. DIFUNDIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS DE GOBIERNO, PROMOVIENDO LA CULTURA DE LA INFORMACIÓN TRANSPARENTE Y CORRESPONSABLE ENTRE GOBIERNO, MEDIOS Y SECTORES SOCIALES, CON PLENO RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MANTENER INFORMADA A LA SOCIEDAD SOBRE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES, CONVOCANDO SU PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO.	REALIZAR EVALUACIONES CONTINUAS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS 1.- INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN BASE A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA. 2.- ASESORAR A LAS ÁREAS PARA QUE REALICEN UN PRESUPUESTO DE EGRESOS APEGADO AL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS PROGRAMADAS EN LOS PRM'S, A LOS CUALES DEBERÁN AJUSTARSE A LOS PRINCIPIOS DE AUTORIDAD Y RACIONALIDAD, BUSCANDO EN TODO MOMENTO GENERAR VALOR PÚBLICO. 3.- DISMINUIR LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS MEDIANTE UNA BUENA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL EN CADA PROYECTO. 4.- ENVÍO DE REPORTES DEL AVANCE PRESUPUESTAL EN BASE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE. 1.- INCREMENTAR LA RETROALIMENTACIÓN ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y POBLACIÓN, MEDIANTE LAS REDES SOCIALES, ESCRITOS Y DIGITALES. 2.- HACER PARTICIPE A LA POBLACIÓN EN GENERAL A LAS DIVERSAS CAMPAÑAS IMPULSADAS POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INDICADORES DE CALIDAD Y EFICIENCIA QUE NOS AYUDE A CREAR UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR EN ESTE TEMA. BUSCAR LOS MEDIOS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, OBTENGAN CAPACIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y CONOZCAN SU OBLIGACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS. CREAR LAS HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE DEFINAN LOS LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES A DESARROLLAR, CON EL FIN DE OBTENER LAS BASES PARA GENERAR UNA PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA EN LA UNIDAD, CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY, CON EL FIN DE EVITAR OBSERVACIONES Y MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN EN CUANTO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO QUE SE MANEJA EN LA ADMINISTRACIÓN, DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO TENIENDO COMO PRIORIDAD EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.	REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS MUNICIPALES. REVISIÓN DE PROPUESAS VIABLE	

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)		Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)	
										Programadas	Ejecutadas
Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno		04040201 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	100 TESORERÍA	116 Egresos	TESORERÍA MUNICIPAL	X	TIENE POR OBJETO INTEGRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES PARA EL PAGO DE ADEUDOS QUE NO FUERON CUBIERTOS EN EJERCICIOS ANTERIORES. CONSIDERA ACCIONES ORIENTADAS A GENERAR UNA RELACIÓN RESPETUOSA, SOLIDARIA Y EQUITATIVA CON LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO MEDIANTE LA DESCENTRALIZACIÓN DE FACULTADES, FUNCIONES Y RECURSOS, ESTABLECIENDO ESQUEMAS DE COORDINACIÓN, QUE EQUILIBREN LAS CARGAS DE RESPONSABILIDAD Y BENEFICIOS EN LAS ACCIONES COMPARTIDAS, ADEMAS DE FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL, DE LARGO PLAZO, ENFOCADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS QUE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES OTORGAN A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, MEJORANDO LA EFICIENCIA Y ERGACIA EN LOS PROCESOS FACILITANDO LA OPERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE BRINDA A LA POBLACIÓN.	LOS RECURSOS CON LOS QUE DISPONE EL MUNICIPIO SERÁN APLICADOS PARA LO QUE FUERON ASIGNADOS POR LO QUE ÚNICAMENTE PODRÁN SER CONTRAÍDOS Y REALIZADOS LOS GASTOS HASTA EL IMPORTE QUE SE HAYA PREVISTO PARA ELLOS EN EL PRESUPUESTO Y DEBIENDO SER CONTRAÍDOS, ASIGNADOS Y PAGADOS, SOLO DENTRO DEL PERÍODO PARA EL CUAL SE HAN AUTORIZADO ESTABLECER DE MANERA PRECISA LOS PERFILES LABORALES DESARROLLAR DE MANERA EFICIENTE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PERSONAL, GESTIÓN CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA HACENDARIA PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS.	PAGO DE LAS ADEAFAS DEL EJERCICIO.	160	110
		01050201 Impulsar el federalismo y desarrollo municipal	000 ADMINISTRACIÓN	120 Administración y Desarrollo de Personal	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	X	CONSIDERA ACCIONES ORIENTADAS A GENERAR UNA RELACIÓN RESPETUOSA, SOLIDARIA Y EQUITATIVA CON LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO MEDIANTE LA DESCENTRALIZACIÓN DE FACULTADES, FUNCIONES Y RECURSOS, ESTABLECIENDO ESQUEMAS DE COORDINACIÓN, QUE EQUILIBREN LAS CARGAS DE RESPONSABILIDAD Y BENEFICIOS EN LAS ACCIONES COMPARTIDAS, ADEMAS DE FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL, DE LARGO PLAZO, ENFOCADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS QUE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES OTORGAN A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, MEJORANDO LA EFICIENCIA Y ERGACIA EN LOS PROCESOS FACILITANDO LA OPERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE BRINDA A LA POBLACIÓN.	SOLO DENTRO DEL PERÍODO PARA EL CUAL SE HAN AUTORIZADO ESTABLECER DE MANERA PRECISA LOS PERFILES LABORALES DESARROLLAR DE MANERA EFICIENTE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PERSONAL, GESTIÓN CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA HACENDARIA PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS.	PROFESIONALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICAS RELATIVAS A LA CERTIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ MISMO SE REALIZARÁ LA GESTIÓN CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA HACENDARIA PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS.	4	3
		01080501 Gobierno electrónico	002 INFORMATICA	137 Simplificación Administrativa	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN	X	ENFOCADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS QUE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES OTORGAN A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, MEJORANDO LA EFICIENCIA Y ERGACIA EN LOS PROCESOS FACILITANDO LA OPERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN QUE SE BRINDA A LA POBLACIÓN.	1. IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE DATOS.2. ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.3. CAPACITACIÓN HABITUAL PARA QUE EL PERSONAL ENTienda Y APLIQUE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS DE FORMA CORRECTA.4.- AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DISTRIBUIR A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, SOCIALES, CIVILES Y RELIGIOSAS PARA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LAS ESTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SER EL CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y RELIGIOSAS PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES.	IMPLEMENTAR UNA PLATAFORMA DIGITAL DE EMPLEO Y ACTUALIZACIÓN DIARIA DE VACANTES, INTRODUCIR ESQUEMAS DE DIGITALIZACIÓN EN EL H. AFUNTAMIENTO DE ECATEPEC PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN DE TRAMITES (CONFORME AL DOING BUSINESS) IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES COMO BASE PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.FUNDIR COMO CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y AUTORIDADES AUXILIARES PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES	2,400	2,600
		02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad	000 PRESIDENCIA	112 Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD Y POBLACIÓN LGTBTTIQ	X	INCLUYE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, LA MODERNIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, ORGANIZADA EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ACTUALES EN LOS DIVERSOS ÁMBITOS DE LA AGENDA PÚBLICA.	ESTABLECIDOS DE FORMA CORRECTA.4.- AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DISTRIBUIR A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, SOCIALES, CIVILES Y RELIGIOSAS PARA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LAS ESTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SER EL CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y RELIGIOSAS PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES.	(CONFORME AL DOING BUSINESS) IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES COMO BASE PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.FUNDIR COMO CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y AUTORIDADES AUXILIARES PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES	5,005	5,103
		02030201 Desarrollo comunitario	000 PROMOCIÓN SOCIAL	112 Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE BIENESTAR	X	ENFOCADA EN LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FOMENTAR LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y EL RESPETO Y EL IMPULSO DE VALORES QUE PERMITAN AL INDIVIDUO UN DESARROLLO ARMÓNICO, SANO Y PLENO Y ASISTIR AL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y AL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, MUJERES, DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES.	EN EL MUNICIPIO SE PUEDE LOGRAR UN DESARROLLO MÁS DEMOCRÁTICO E INCLUYENTE PARA LOGRAR FAMILIAS FUERTES CON INGRESOS MÁS SEGUROS PARA LOGRAR ESTO SE NECESITAN DE ACCIONES DE GOBIERNO QUE CONTEMPLAN LAS PROBLEMÁTICAS PARTICULARES Y QUE ESTAS SEAN ACORDES CON LAS NECESIDADES DE DICHO GRUPO VULNERABLES.	DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA.	153	153
		02030101 Prevención médica para la Comunidad	000 PRESIDENCIA	153 Atención a la salud	DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD Y POBLACIÓN LGTBTTIQ	X	ATENDE LAS NECESIDADES DE SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS GRUPOS POCACIONALES LGTBTTIQ. PREVENIR NUEVAS INFECCIONES DE VIH.	1.- ORGANIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN VIH, HEPATITIS C E ITS HACIA LA POBLACIÓN LGTBTTIQ. 2.- DESARROLLAR CAMPAÑAS ESPECÍFICAS DE SALUD PARA POBLACIONES LGTBTTIQ. 3.- CREAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECÍFICA PARA INTEGRANTES DE POBLACIONES LGTBTTIQ.	SE ATIENDE A LAS POBLACIONES LGTBTTIQ EN CONCORDANCIA CON LA IDENTIFICACIÓN DE ALGUNOS GRUPOS VULNERABLES QUE SON DISCRIMINADOS POR MEDIO DE LA INTOLERANCIA O EXCLUSIÓN SOCIAL LOS CUALES NO TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES QUE LOS DEMÁS.	1	2

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)			Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)	
										Programadas	Ejecutadas
02050103	Educación básica		000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 Educación	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	X	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN EN SUS NIVELES INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA CONFORME A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES DEL PROCESO EDUCATIVO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR.	GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN	23	23
							REALIZAR ACCIONES DE APOYO TENDIENTES A MEJORAR LOS SERVICIOS DE BACHILLERATO GENERAL Y TECNOLÓGICO EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, MIXTO, A DISTANCIA Y ABIERTO, CONFORME A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES DEL PROCESO EDUCATIVO.	ENTREGA DEL MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES DE MEDIA SUPERIOR, QUE	BENEFICIO DE LOS NIÑOS DE ECATEPEC DE MORELOS, GESTIONAR UNA ESCUELA PREPARATORIA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO PARA LAS		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	MÁS LO NECESITEN.	ESCUELAS DEL MUNICIPIO, ENTREGA DE MOBILIARIO.		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	1.- EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DEL ÁREA.	1. CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS.		
02050203	Educación media superior		000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 Educación	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	X	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	2.- ESTABLECER CONVENIOS	2. DISMINUIR LA DISPARIDAD DE GÉNERO GARANTIZANDO EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD.	4	6
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	DE COLABORACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	1.- GESTIONAR ANTE EL INEA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS PARA QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA. 2.- GESTIONAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS PARA QUE CONCLUYAN LA	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	PREPARATORIA EN EL SISTEMA ABIERTO	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
02050303	Educación superior		000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 Educación	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	X	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	1.- EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DEL ÁREA.	2. DISMINUIR LA DISPARIDAD DE GÉNERO GARANTIZANDO EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD.	7	7
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	DE COLABORACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	1.- GESTIONAR ANTE EL INEA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS PARA QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA. 2.- GESTIONAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS PARA QUE CONCLUYAN LA	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	PREPARATORIA EN EL SISTEMA ABIERTO	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
02050503	Educación para adultos		000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 Educación	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	X	REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	1.- EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DEL ÁREA.	2. DISMINUIR LA DISPARIDAD DE GÉNERO GARANTIZANDO EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD.	8	8
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	DE COLABORACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	1.- GESTIONAR ANTE EL INEA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS PARA QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA. 2.- GESTIONAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS PARA QUE CONCLUYAN LA	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
							REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA, A DISTANCIA DOCENTE, EN LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA, A DISTANCIA Y MIXTA, CON PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE CALIDAD BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES ACORDES A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS CON LA FINALIDAD DE FORMAR PROFESIONALES CON CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y HUMANÍSTICOS PARA LA POBLACIÓN ECATEPECENSE.	PREPARATORIA EN EL SISTEMA ABIERTO	3. ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS.		
02060806	Oportunidades para los jóvenes		000 PROMOCIÓN SOCIAL	143 Atención a la juventud	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	X	1.- ENGLOBA LAS ACCIONES ORIENTADAS A ATENDER LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JÓVENES, ASÍ COMO LA ORIENTACIÓN CON TEMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ACOSO ESCOLAR (BULLYING), SALUD REPRODUCTIVA Y SEGURIDAD.	1.- DAR MAYOR OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO, TANTO EDUCATIVAS COMO CULTURALES, DE LA MISMA FORMA GENERAR AUTOEMPLEO EN LOS JÓVENES IMPARTIENDO CURSOS DE CONOCIMIENTOS PARA LA VIDA.	IMPLEMENTACIÓN DE TALLER "PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE".	2	2
							2.- INCORPORA LAS ACTIVIDADES QUE PERMITEN BRINDAR MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES PARA ALCANZAR SU PLENO DESARROLLO EN UNA FORMA INTEGRAL, CON EL FIN DE QUE SE INCORPOREN A LOS DIFERENTES HÁBITOS DE LA SOCIEDAD.	2.- CONCIENTIZAR A LOS JÓVENES PARA QUE TENGAN UN DESARROLLO INTEGRAL FAVORABLE A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE LLAMEN SU ATENCIÓN.	ACTIVIDADES CULTURALES ENFOCADAS EN LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO (FERIAS DE SALUD, DESFILE, FORTOL, TORNEOS DEPORTIVOS), IMPARTIR EL CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES DE POBLACIÓN ABIERTA, IMPLEMENTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CÍVICAS, CULTURALES, BENEFICIO COLECTIVO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.		
							3.- COMPRENDE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LOS JÓVENES CON LA FINALIDAD DE RECONOCER SU TALENTO CREANDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICA.	3.- SE LLEVARÁN A CABO UNA SERIE DE CURSOS Y TALLERES PARA PROMOVER LA REINSECCIÓN SOCIAL PARA JÓVENES QUE COMETERON DELITOS MENORES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PARA DESARROLLAR MEJORES OPORTUNIDADES DE VIDA.	ADICCIONES (TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIAS) EN ESCUELAS Y ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, A TRAVÉS DE PLÁTICAS A TRAVÉS DE LAS PLÁTICAS, ASEROS Y EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL, SE PERMITE A QUE LA POBLACIÓN INDÍGENA FORME PARTE DE LOS PROGRESOS SOCIALES.		
							4.- LLEVAR A CABO ACTIVIDADES ENFOCADAS A COORDINAR Y CONCERNIR CON LAS INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE COADYUVEN A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, CON PLENO RESPETO A SU IDENTIDAD CULTURAL, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL RESPETO A SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.	ELABORACIÓN DE TRÍPTICOS CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE OFERCE LA OFICINA DE ATENCIÓN A PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, ACTUALIZAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO EN LO TODANTE A LOS RÍOS DE POBLACIÓN INDÍGENA HABLANTES DE LENGUAS ORIGINARIAS Y PRINCIPALES COLONIAS DONDE RESIDEN ELABORACIÓN DE CREDENCIAL, CON CÓDIGO QR Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, PARA QUE CON ELLA TENGAN ACCESO A CAPACITACIONES Y DESCUENTOS EN SERVICIOS MUNICIPALES, PLÁTICAS CON PERSONAS INTEGRANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES QUE SEAN HABLANTES DE ALGUNA LENGUA ORIGINARIA, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS.	CONTRIBUYENDO CON ELLO A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE DICHO SECTOR.		
02060703	Pueblos indígenas		000 GOBIERNO MUNICIPAL	144 Gobernación	DIRECCIÓN DE GOBIERNO	X	1.- ENGLOBA LAS ACCIONES ORIENTADAS A ATENDER LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JÓVENES, ASÍ COMO LA ORIENTACIÓN CON TEMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ACOSO ESCOLAR (BULLYING), SALUD REPRODUCTIVA Y SEGURIDAD.	1.- DAR MAYOR OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO, TANTO EDUCATIVAS COMO CULTURALES, DE LA MISMA FORMA GENERAR AUTOEMPLEO EN LOS JÓVENES IMPARTIENDO CURSOS DE CONOCIMIENTOS PARA LA VIDA.	IMPLEMENTACIÓN DE TALLER "PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE".	16	16
							2.- INCORPORA LAS ACTIVIDADES QUE PERMITEN BRINDAR MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES PARA ALCANZAR SU PLENO DESARROLLO EN UNA FORMA INTEGRAL, CON EL FIN DE QUE SE INCORPOREN A LOS DIFERENTES HÁBITOS DE LA SOCIEDAD.	2.- CONCIENTIZAR A LOS JÓVENES PARA QUE TENGAN UN DESARROLLO INTEGRAL FAVORABLE A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE LLAMEN SU ATENCIÓN.	ACTIVIDADES CULTURALES ENFOCADAS EN LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO (FERIAS DE SALUD, DESFILE, FORTOL, TORNEOS DEPORTIVOS), IMPARTIR EL CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES DE POBLACIÓN ABIERTA, IMPLEMENTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CÍVICAS, CULTURALES, BENEFICIO COLECTIVO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.		
							3.- COMPRENDE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LOS JÓVENES CON LA FINALIDAD DE RECONOCER SU TALENTO CREANDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICA.	3.- SE LLEVARÁN A CABO UNA SERIE DE CURSOS Y TALLERES PARA PROMOVER LA REINSECCIÓN SOCIAL PARA JÓVENES QUE COMETERON DELITOS MENORES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PARA DESARROLLAR MEJORES OPORTUNIDADES DE VIDA.	ADICCIONES (TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIAS) EN ESCUELAS Y ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, A TRAVÉS DE PLÁTICAS A TRAVÉS DE LAS PLÁTICAS, ASEROS Y EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL, SE PERMITE A QUE LA POBLACIÓN INDÍGENA FORME PARTE DE LOS PROGRESOS SOCIALES.		
							4.- LLEVAR A CABO ACTIVIDADES ENFOCADAS A COORDINAR Y CONCERNIR CON LAS INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE COADYUVEN A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, CON PLENO RESPETO A SU IDENTIDAD CULTURAL, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL RESPETO A SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.	ELABORACIÓN DE TRÍPTICOS CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE OFERCE LA OFICINA DE ATENCIÓN A PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, ACTUALIZAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO EN LO TODANTE A LOS RÍOS DE POBLACIÓN INDÍGENA HABLANTES DE LENGUAS ORIGINARIAS Y PRINCIPALES COLONIAS DONDE RESIDEN ELABORACIÓN DE CREDENCIAL, CON CÓDIGO QR Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, PARA QUE CON ELLA TENGAN ACCESO A CAPACITACIONES Y DESCUENTOS EN SERVICIOS MUNICIPALES, PLÁTICAS CON PERSONAS INTEGRANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES QUE SEAN HABLANTES DE ALGUNA LENGUA ORIGINARIA, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS.	CONTRIBUYENDO CON ELLO A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE DICHO SECTOR.		

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)	
									Programadas	Ejecutadas
Pilar 2: Económico	02020601 Modernización de los servicios comunales	000 SERVICIOS PÚBLICOS	147 Mercados	COORDINACIÓN DE TRIANGULOS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA	X	SE REFIERE AL CONJUNTO DE ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLAZAS, JARDINES PÚBLICOS, CENTROS COMERCIALES Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA EN DONDE SE PRESTEN SERVICIOS COMUNALES, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, INCLUYENDO LA INICIATIVA PRIVADA.	1.- APOYO DE LA COORDINACIÓN DE MERCADOS, TRIANGULOS Y VÍA PÚBLICA PARA DAR ASesoría PARA LA ELECCIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LOS MERCADOS, ASISTENDO A LA TOMA DE PROTESTA DE LAS MISMAS. 2.- ELABORAR UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES REFERENTE A INFRAESTRUCTURA, Y LA FORMA DE ORGANIZACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE LOCATARIOS Y MESAS DIRECTIVAS.	LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DE CÉDULAS DE MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL, ASÍ COMO ASesorAR A LOS LOCATARIOS PARA SOLUCIONAR SUS	5,502,001	5,714,497
	03010201 Empleo	000 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	140 Servicio Municipal de Empleo Servicio Municipal de Empleo	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	X	INTEGRA LOS PROYECTOS DIRIGIDOS A DINAMIZAR EL EMPLEO EN TERRITORIO MUNICIPAL, FOMENTANDO EL DESARROLLO DE LA PLANTA PRODUCTIVA, AUMENTAR LA OPORTUNIDAD DE EMPLEO, VINCULANDO SU OFERTA Y DEMANDA, Y GARANTIZAR QUE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DISFRUTE DE LAS MISMAS CONDICIONES DE EMPLEO, REMUNERACIÓN Y OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA, MEDIANTE LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL TRABAJO.	1.- CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA Y SECTOR PRIVADO PARA BRINDAR UN SERVICIO DE VINCULACIÓN ÓPTIMO. 2.- ACTUALIZAR EL PADRÓN DE VACANTES POR MEDIO DE LAS RELACIONES EJERCIDAS CON CÁMARAS EMPRESARIALES Y EMPRESAS QUE SE CONSTITUYEN. 3.- PERIAS DE EMPLEO PARA OBTENER UN NUEVO PADRÓN DE VACANTES Y ATRAER A LA CIUDADANÍA PARA EJERCER UN CONTACTO DIRECTO ENTRE POBLACIÓN Y SECTOR EMPRESARIAL. 4.- IMPARTIR CURSOS PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO Y AL MISMO TIEMPO OFRECER EL CONOCIMIENTO QUE LES PERMITA OBTENER NUEVAS HERRAMIENTAS PARA UNA MEJOR VIDA PRODUCTIVA.	1.- INTEGRAR LOS PROYECTOS DIRIGIDOS A DINAMIZAR LA ECONOMÍA MUNICIPAL, FOMENTANDO EL DESARROLLO DE LA PLANTA PRODUCTIVA, AUMENTAR LA OPORTUNIDAD DE EMPLEO, VINCULANDO SU OFERTA Y DEMANDA, Y GARANTIZAR QUE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DISFRUTE DE LAS MISMAS CONDICIONES DE EMPLEO. 2.- REMUNERACIÓN Y OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA, MEDIANTE LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL TRABAJO. 3.- CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA Y SECTOR PRIVADO PARA BRINDAR UN SERVICIO DE VINCULACIÓN ÓPTIMO. 4.- ACTUALIZAR EL PADRÓN DE VACANTES POR MEDIO DE LAS RELACIONES EJERCIDAS CON CÁMARAS EMPRESARIALES Y EMPRESAS QUE SE CONSTITUYEN. 5.- IMPARTIR CURSOS PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO Y AL MISMO TIEMPO OFRECER EL CONOCIMIENTO QUE LES PERMITA OBTENER NUEVAS HERRAMIENTAS PARA UNA MEJOR VIDA PRODUCTIVA.	2	2
	03040201 Modernización industrial y del comercio	000 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	131 Fomento Industrial Fomento Industrial	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	X	AGRUPO LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FOMENTAR UNA CULTURA EMPRESARIAL QUE ASEGURE LA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL PARA ATRAER INVERSIÓN PRODUCTIVA NACIONAL Y EXTRANJERA, CON FUERTE IMPULSO DE LAS EXPORTACIONES, DONDE LAS CADENAS PRODUCTIVAS CONCRETEN EL FORTALECIMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA CON ABSOLUTO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	1.- ELABORAR UN CATALOGO ACTUALIZADO DE LAS S DE K, L, M, 2.- REALIZAR UN PADRÓN DE LAS MICRO-EMPRESAS CONSTITUIDAS.	ASPECTOS CUANTITATIVOS COMO SALUD, EDUCACIÓN, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, ETC. COMO DESARROLLO ECONÓMICO SE DESIGNA EL CRECIMIENTO CONTINUO Y SOSTENIDO DE LA CAPACIDAD DE UN MUNICIPIO O REGIÓN PARA GENERAR RIQUEZA, ASÍ COMO PARA MANTENER E INCREMENTAR SU CAPITAL FINANCIERO, TODO LO CUAL SE TRADUCE EN LA POSIBILIDAD	1	1
	03070101 Fomento turístico	000 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	149 Fomento Turístico	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	X	INTEGRA LOS PROYECTOS QUE LLEVA A CABO EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN SOCIAL Y PRIVADA QUE INCREMENTE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS, DESARROLLANDO NUEVOS DESTINOS ALTAMENTE COMPETITIVOS QUE GENEREN INGRESOS Y EMPLEO PARA LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR, DIVERSIFICAR Y CONSOLIDAR LA OFERTA DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CON UNA REGULACIÓN ADMINISTRATIVA CONCERTADA CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS.	1.- COORDINAR EN FORMA INTERINSTITUCIONAL A LOS EJECUTORES DEL PROGRAMA. 2.- COORDINAR CON INICIATIVA PRIVADA Y PRESTADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS LOS PROGRAMAS.	1.- DESARROLLAR EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, EN SUS ASPECTOS CUANTITATIVOS COMO SALUD, EDUCACIÓN, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, ETC. COMO DESARROLLO ECONÓMICO SE DESIGNA EL CRECIMIENTO CONTINUO Y SOSTENIDO DE LA CAPACIDAD DE UN MUNICIPIO O REGIÓN PARA GENERAR RIQUEZA, ASÍ COMO PARA MANTENER E INCREMENTAR SU CAPITAL FINANCIERO, TODO LO CUAL SE TRADUCE EN LA POSIBILIDAD DE OFRECER A SUS CIUDADANOS ÓPTIMOS NIVELES DE PROSPERIDAD Y BIENESTAR.	1	1
	03080101 Investigación científica	000 ECOLOGÍA	000 ECOLOGÍA	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	X	COMPRENDE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DESTINADAS AL APOYO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA Y APLICADA, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. INCLUYE LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A PROMOVER LA DIFUSIÓN Y	3.- CONTACTAR DIRECTAMENTE CON ÁREAS DE INTERÉS TURÍSTICO. CELEBRAR CONVENIOS Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS/CONFERENCIAS CON CIENTÍFICOS ESPECIALIZADOS/DESARROLLO DE CONVOCATORIAS PARA PARTICIPAR EN CÍRCULOS Y CONFERENCIAS DE CIENCIA.	INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0	0
	01030301 Conservación del patrimonio público	000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	130 Cultura	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	X	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. INCLUYE LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A PROMOVER LA DIFUSIÓN Y	1.- PROGRAMAR VISITAS AL MUSEO DE HISTORIA NATURAL. 2.- MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CASAS CULTURALES CON EL FIN DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS USUARIOS. 3.- FOMENTAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO.	GESTIONAR PROYECTOS DE VALORES Y CULTURALES DE ALTO IMPACTO QUE GENEREN VALORES Y PERTENENCIA EN LOS ECATEPECENSES	1	1
						DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS				

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)	
									Programadas	Ejecutadas
01090803	Política Territorial	M00 CONSERVENIA JURÍDICA	155 Área Jurídica	DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTA	X	ES EL CONJUNTO DE ACCIONES A APLICAR EN UNA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEFINIDA, EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN O COMUNIDADES ESPECÍFICAS	1.-DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESCRITURACIÓN A TRAVÉS DE BRIGADAS EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC. 2.-TRABAJAR EN CONJUNTO CON LOS ORGANISMOS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES ENCARGADOS DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. 3.-DAR CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS QUE FACILITEN LA OBTENCIÓN DE ESCRITURAS Y TÍTULOS DE PROPIEDAD, A LA CIUDADANÍA DE ESTE	SEGURIDAD Y JUSTICIA	101	101
01092001	Protección civil	T00 PROTECCIÓN CIVIL	105 Coordinación Municipal de Protección Civil Coordinación Municipal de Protección Civil	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	X	AHÍ ESTABLECIDAS. ENGLORAR LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN DE LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, PARA EVITAR Y REDUCIR LOS DAÑOS POR ACCIDENTES, SINISTROS, DESASTRES Y CATASTROFES Y FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOPROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y SOLIDARIDAD EN LAS TAREAS DE AUXILIO Y RECUPERACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO PROTEGER LA	MUNICIPIO, PROGRAMA DE ESTÍMULOS FISCALES. 1. ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL.-2. EQUIPO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CON TECNOLOGÍA DE PUNTA.-3. CAPACITACIÓN PERMANENTE DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO.-4. CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL.- 5. ESTABLECER REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, Y DAR SEGUIMIENTO A ACUERDOS TOMADOS.-6. COORDINAR ACTIVIDADES CON LOS ORDENES DE GOBIERNO (ESTATAL Y FEDERAL) PREVENTIVAS Y REACTIVAS.-7. ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE TODAS LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN.-8. INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTAMIENTO TEMPRANO EN ZONAS CON RIESGO GEOLÓGICO (ISMOCOL).- 9. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS EMERGENTES 1.- PROMOVER LA CONCLUSIÓN DE LA HABILITACIÓN DE LA NUEVA CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL. 2.- DAR EL ADECUADO MANEJO A LOS RESIDUOS SÓLIDOS QUE LLEGAN AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL MEDIANTE ACCIONES DE EMPUJE, COMPACTACIÓN Y CUBRIMIENTO. 3.- MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN LOS CAMINOS INTERNOS Y RECONSTRUCCIÓN DE POZOS DE BIOSOL. 4.- ATENDER CON MAYOR PRIORIDAD LAS PETICIONES CIUDADANAS QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS. Hacer eficaz y optimizar el recurso asignado de los programas para dar mayor	"PROMOVER Y CONSOLIDAR LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS, IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO, SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA, MITIGACIÓN DE AGENTES PERTURBADORES, MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO". FORTALECER LA CAPACIDAD DE REACCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL, INCENTIVAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES CON TÉCNICAS ACCIONES BASD UN MARCO JURÍDICO Y DE CONOCIMIENTOS ACTUALIZADOS. "CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, CAPACITACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL. CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL." "ESTABLECER ACUERDOS Y DAR SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, A EFECTO DE PROMOVER Y GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO FORTALECER LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO MEJORAR CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS O DESASTRES". "CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS PARTICULARES MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN REORGANIZACIÓN DE PROCESOS INTERNOS EFICIENTER LA GESTIÓN". MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA, QUE	63	68
02010101	Gestión integral de residuos sólidos	H00 SERVICIOS PÚBLICOS	125 Servicios Públicos Servicios Públicos	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	X	INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA Y EL MEDIO AMBIENTE. CONJUNTO ARTICULADO E INTERRELACIONADO DE ACCIONES, PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, DESDE SU GENERACIÓN HASTA LA DISPOSICIÓN FINAL, A FIN DE LOGRAR BENEFICIOS AMBIENTALES LA OPTIMIZACIÓN ECONÓMICA DE SU MANEJO Y ACEPTACIÓN SOCIAL PARA LA SEPARACIÓN DE LOS MISMOS, PROPORCIONANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.	1.- PROMOVER LA CONCLUSIÓN DE LA HABILITACIÓN DE LA NUEVA CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL. 2.- DAR EL ADECUADO MANEJO A LOS RESIDUOS SÓLIDOS QUE LLEGAN AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL MEDIANTE ACCIONES DE EMPUJE, COMPACTACIÓN Y CUBRIMIENTO. 3.- MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN LOS CAMINOS INTERNOS Y RECONSTRUCCIÓN DE POZOS DE BIOSOL. 4.- ATENDER CON MAYOR PRIORIDAD LAS PETICIONES CIUDADANAS QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS. Hacer eficaz y optimizar el recurso asignado de los programas para dar mayor	1.- INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE PROCESAMIENTO DE DESECHOS. 2.- PLÁTICAS A LA CIUDADANÍA PARA QUE SEA CAPAZ DE DISTINGUIR LOS RESIDUOS PELIGROSOS, RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL. 3.- MANTENIMIENTO CONSTANTE A LOS CAMINOS INTERNOS DEL VERTEDERO. 4.- CUBRIMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS 5.- JORNADAS DE LIMPIEZA. 6.- CONSERVAR LAS VALIDADES LIBRES DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS".	40,000	38,893
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	T00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	124 Obras Públicas Obras Públicas	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	X	de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.	1.- ATENCIÓN A SOLICITUDES DE PODA Y/O DERRIBO DE ÁRBOL URBANO. 2.- ATENCIÓN OPORTUNA A LA DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE MALTRATO ANIMAL. 3.- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERATIVOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. 4.- REGISTRO DE PERMISOS EN MATERIA AMBIENTAL. 5.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. 6.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO. 1.- CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LAS MICRO CUENCAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS. 2.- REALIZACIÓN TALLERES DONDE SE PROMOCIONEN Y DIFUNDAN LOS PARQUES Y ZOOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS. 3.- REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DONDE SE PROMUEVA EL CIUDADO Y MANEJO ADECUADO DE LA FLORA Y FAUNA, ASÍ COMO CONFERENCIAS REFERENTES A TEMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	Línea de acción 1: Reparación de líneas de atarjeas en diferentes colonias del municipio	18	18
02010401	Protección al ambiente	000 ECOLOGIA	112 Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	X	CONSIDERA ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO AMBIENTAL, EN ESPECIAL EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, ORIENTADAS A PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO. COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EL MANEJO DE ÁREAS VERDES Y ARBOLADO EN ZONAS URBANAS.	1.- ATENCIÓN A SOLICITUDES DE PODA Y/O DERRIBO DE ÁRBOL URBANO. 2.- ATENCIÓN OPORTUNA A LA DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE MALTRATO ANIMAL. 3.- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERATIVOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. 4.- REGISTRO DE PERMISOS EN MATERIA AMBIENTAL. 5.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. 6.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO. 1.- CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LAS MICRO CUENCAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS. 2.- REALIZACIÓN TALLERES DONDE SE PROMOCIONEN Y DIFUNDAN LOS PARQUES Y ZOOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS. 3.- REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DONDE SE PROMUEVA EL CIUDADO Y MANEJO ADECUADO DE LA FLORA Y FAUNA, ASÍ COMO CONFERENCIAS REFERENTES A TEMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES	800	803
02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	000 ECOLOGIA	112 Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	X	COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EL MANEJO DE ÁREAS VERDES Y ARBOLADO EN ZONAS URBANAS.	1.- ATENCIÓN A SOLICITUDES DE PODA Y/O DERRIBO DE ÁRBOL URBANO. 2.- ATENCIÓN OPORTUNA A LA DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE MALTRATO ANIMAL. 3.- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERATIVOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. 4.- REGISTRO DE PERMISOS EN MATERIA AMBIENTAL. 5.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. 6.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO. 1.- CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LAS MICRO CUENCAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS. 2.- REALIZACIÓN TALLERES DONDE SE PROMOCIONEN Y DIFUNDAN LOS PARQUES Y ZOOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS. 3.- REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DONDE SE PROMUEVA EL CIUDADO Y MANEJO ADECUADO DE LA FLORA Y FAUNA, ASÍ COMO CONFERENCIAS REFERENTES A TEMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES	26	33

Dijar 3- Territorial

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)	
									Programadas	Ejecutadas
02020101	Desarrollo urbano	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	124 Obras Públicas	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	X	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.	Hacer eficiente y optimizar el recurso asignado de los programas para dar mayor cabida a las demandas sociales en materia de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura básica del municipio y llevando a cabo acciones de: Rehabilitación de vialidades urbanas. Rehabilitación de mobiliario urbano.	LÍNEAS DE ACCIÓN Realizar el mantenimiento vial mediante trabajos de bacheo a aquellas calles con daño físico menor Realizar el balizamiento en lugares de alto grado de demanda vial y peatonal como cruces escolares Realizar la recuperación de espacios mediante el balizamiento de guarniciones para el mejoramiento de imagen urbana Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.	21,738	19,854
						Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.	Hacer eficiente y optimizar el recurso asignado de los programas para dar mayor cabida a las demandas sociales en materia de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.	Línea de acción 1: Reparación de los Tanques de agua dentro del territorio municipal.		
02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	124 Obras Públicas	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	X	CONTIENE EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A OTORGAR LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LIBRE CIRCULACIÓN CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.	6	6
						INCLUYE LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A PROMOVER LA DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DIRECTA DE DUEÑOS, POSEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO TÉCNICOS, ASÍ COMO ACCIONES DIRIGIDAS A EVITAR LA DEGRADACIÓN DEL RECURSO FORESTAL EN EL TERRITORIO ESTATAL.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.		
02020401	Alumbrado público	H00 SERVICIOS PÚBLICOS	127 Alumbrado Público	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	X	CONTIENE EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A OTORGAR LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EL SERVICIO DE ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS, PARQUES Y ESPACIOS DE LIBRE CIRCULACIÓN CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR UNA VISIBILIDAD ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.	750	750
						INCLUYE LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A PROMOVER LA DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DIRECTA DE DUEÑOS, POSEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO TÉCNICOS, ASÍ COMO ACCIONES DIRIGIDAS A EVITAR LA DEGRADACIÓN DEL RECURSO FORESTAL EN EL TERRITORIO ESTATAL.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.		
02040201	Cultura y arte	G00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	150 Cultura	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	X	DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS. COMPRENDE LOS PROYECTOS PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DE LOS BOSQUES A TRAVÉS DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE DUEÑOS, POSEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO TÉCNICOS, ASÍ COMO ACCIONES DIRIGIDAS A EVITAR LA DEGRADACIÓN DEL RECURSO FORESTAL EN EL TERRITORIO ESTATAL.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.	190	190
						DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS. COMPRENDE LOS PROYECTOS PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DE LOS BOSQUES A TRAVÉS DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE DUEÑOS, POSEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO TÉCNICOS, ASÍ COMO ACCIONES DIRIGIDAS A EVITAR LA DEGRADACIÓN DEL RECURSO FORESTAL EN EL TERRITORIO ESTATAL.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.		
03020201	Desarrollo forestal	G00 ECOLOGÍA	112 Participación ciudadana	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	X	DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS. COMPRENDE LOS PROYECTOS PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DE LOS BOSQUES A TRAVÉS DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE DUEÑOS, POSEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO TÉCNICOS, ASÍ COMO ACCIONES DIRIGIDAS A EVITAR LA DEGRADACIÓN DEL RECURSO FORESTAL EN EL TERRITORIO ESTATAL.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.	4	2
						DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS. COMPRENDE LOS PROYECTOS PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DE LOS BOSQUES A TRAVÉS DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE DUEÑOS, POSEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO TÉCNICOS, ASÍ COMO ACCIONES DIRIGIDAS A EVITAR LA DEGRADACIÓN DEL RECURSO FORESTAL EN EL TERRITORIO ESTATAL.	1.- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO. 2.- ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA. 3.- INSTALACIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 4.- REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.		
03030501	Electrificación	H00 SERVICIOS PÚBLICOS	127 Alumbrado Público	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	X	MEJOREN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN; ASÍ COMO LA HABITABILIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE DE LA VIVIENDA SOCIAL, PARA HACERLA ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE, PRIVILEGIANDO EN LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE CARECEN DEL SERVICIO.	1.- AUMENTAR EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES POR LUMINARIAS AHORRADORAS, EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO. 2.- DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN POR MEDIO DE LA INVERSIÓN FEDERAL CON EL PROGRAMA PIDREGAS.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.	10,300	10,000
						MEJOREN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN; ASÍ COMO LA HABITABILIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE DE LA VIVIENDA SOCIAL, PARA HACERLA ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE, PRIVILEGIANDO EN LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE CARECEN DEL SERVICIO.	1.- AUMENTAR EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES POR LUMINARIAS AHORRADORAS, EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO. 2.- DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN POR MEDIO DE LA INVERSIÓN FEDERAL CON EL PROGRAMA PIDREGAS.	Realizar la recuperación de espacios mediante el mantenimiento de mobiliario urbano con sus cuenta el municipio.		

Cuenta Pública 2024											
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024											
(Cifras en Pesos)											
Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos											
A 31 de Diciembre de 2024											
Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)		
									Programadas	Ejecutadas	
Pilar 4: Seguridad	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	001 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	134 Vialidad y Transporte	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	X	COMPRENDE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO SE BUSCARÁ IMPULSAR LA PRESTACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN UN HORARIO NOCTURNO, GARANTIZANDO TRANSPORTE SEGURO Y EFICIENTE. REALIZAR LEVANTAMIENTOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS PARA EL MAPEO DE BASES DE SERVICIO PÚBLICO EN TODAS SUS MODALIDADES, (ALQUILER INDIVIDUAL TAXI, PROPULSIÓN NO MECÁNICA BICI TAXI, RUTA FIJA) IMPARTIR	EN COORDINACIÓN CON LAS EMPRESAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SE BUSCARÁ IMPULSAR LA PRESTACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN UN HORARIO NOCTURNO, GARANTIZANDO TRANSPORTE SEGURO Y EFICIENTE. REALIZAR OPERATIVOS QUE ORDENEN Y BRINDEN SEGURIDAD AL USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, MEDIANTE EL TRABAJO COORDINADO CON LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL, ESPECIAL ATENCIÓN EN AQUELLOS	120	91	
	01020401	Derechos humanos	002 DERECHOS HUMANOS	102 Derechos Humanos	DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	X	SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO. INTEGRAR LOS PROYECTOS ORIENTADOS A PROTEGER, DEFENDER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CADA TERRITORIO MUNICIPAL, SIN DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN ALGUNA Y FOMENTAR LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA PROMOVER EL RESPETO Y LA TOLERANCIA ENTRE LOS INDIVIDUOS EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA INTERRELACIÓN SOCIAL APOYANDO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE IMPULSAN ESTAS ACTIVIDADES.	CAPACITACIÓN A OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO. 1.-AMPLIAR LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A SECTORES DE LA POBLACIÓN HACIENDO ÉNFASIS A GRUPOS VULNERABLES A TRAVÉS DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN, CAPACITACIONES, TALLERES, ENTREGA DE TRÍPTICOS Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS. 2.- COLABORAR CON LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG'S), PARA UNA MAYOR COBERTURA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE ALCANZAR EL MAYOR NÚMERO DE POBLACIÓN QUE HABITAN Y/O TRANSITAN POR EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS DEL ESTADO DE MÉXICO. 3.-PREVENIR LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GENERAL. 4.-GARANTIZAR EL EJERCICIO Y GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIANTE LA OBSERVANCIA DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PLANTAMIENTO DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS QUE IMPULSEN LA CALIDAD EN EL SERVICIO, ASEGURADOS A LA LEGISLACIÓN VIGENTE. CONSERVAR UN AMBIENTE DE CULTURA DE LA PAZ Y EL PERSONO MEDIANTE LA	TRAMOS CONSIDERADOS FOCOS ROJOS. SERVIDORES PÚBLICOS INFORMADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. REALIZAR DIPLOMADOS, TALLERES Y CURSOS SOBRE DERECHOS HUMANOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, INCREMENTAR LA CANTIDAD DE POBLACIÓN CAPACITADA Y CONCIENCIADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA PROMOCIÓN VECINAL, MEDIANTE LA FUNCIÓN DE	70	70
	01030803	Mediación y conciliación municipal	000 PRESIDENCIA	000 PRESIDENCIA		X	SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO CONCLUSIÓN ENTRE LAS PARTES.MANTENER EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, MEDIANTE LA	LIBERTAD. 1.- COMBATIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA. 2.- APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y ACUERDOS INTERGUBERNAMENTALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3.-	35,325	35,325	
	01070101	Seguridad Pública	000 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	104 Seguridad Pública	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	X	V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. VIGENTE. INCLUYE LOS PROYECTOS ORIENTADOS A COMBATIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA CON Estricto APEGO A LA LEY PARA ENRAIZAR LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, MODIFICANDO LOS MÉTODOS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA HUMANIZARLOS, DIGNIFICARLOS Y HACERLOS MÁS EFICIENTES, APLICANDO SISTEMAS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN CONFIABLE Y RIGUROSO PROCESO ESTANDARIZADO DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PREVENTIVAS DEL DELITO.	SANCIÓN CORRESPONDIENTE. 1. CAPACITANDO AL PERSONAL. EQUIPARLOS ADECUADAMENTE CON EQUIPO SOFISTICADO, INCREMENTO SALARIAL. Y SER MÁS OBJETIVO EN LA SELECCIÓN DE MANDOS Y DE PERSONAL. 2. REALIZAR VIDEO VIGILANCIA EN ZONAS CONFLICTIVAS Y DE ALTO RIESGO DEL MUNICIPIO, QUE SIENAN OPERADAS POR EL CENTRO DE MANDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, CADA PUNTO CON BOTÓN DE PÁNICO PARA EL AUXILIO A LA CIUDADANÍA. 3. OPERATIVO RECONSTRUYENDO ECATEPEC CON SUS DISTINTOS DISPOSITIVOS EN LA ZONAS MÁS CONFLICTIVAS DEL MUNICIPIO. 4.REALIZAR REUNIONES VECINALES EN LOS DIFERENTES CUADRIANTES CON LOS QUE SE CUENTA EN EL MUNICIPIO.	1.- COMBATIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA. 2.- APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y ACUERDOS INTERGUBERNAMENTALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3.-	48,300	55,588
	01070401	Coordinación intergubernamental para la Seguridad Pública	000 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	104 Seguridad Pública	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	X	SE ORIENTA A LA COORDINACIÓN DE ACCIONES MUNICIPALES QUE PERMITAN EFICIENTAR LOS MECANISMOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN. 3. OPERATIVO RECONSTRUYENDO ECATEPEC (DISPOSITIVOS COORDINADOS CON LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO). 4.APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA. 5. EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN	1. SEGUIR CAPACITANDO AL PERSONAL. EQUIPARLOS ADECUADAMENTE CON EQUIPO MÁS SOFISTICADO. MEJORAS EN JORNADAS LABORALES, INCREMENTAR EL SALARIO Y SER MÁS SELECTIVO EN LOS MANDOS Y PERSONAL MISMO. 2. REALIZAR CAPACITACIONES MÁS FRECUENTES Y EXÁMENES TOXICOLÓGICOS A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN. 3. OPERATIVO RECONSTRUYENDO ECATEPEC (DISPOSITIVOS COORDINADOS CON LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO). 4.APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA. 5. EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN	1. COMBATIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA. 2. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y ACUERDOS INTERGUBERNAMENTALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3.	20	20
01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes	000 CONSEJERÍA JURÍDICA	112 Participación ciudadana	DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA	X	LA IGUALDAD QUE GARANTICE EL LOGRO DE OBJETIVOS GUBERNAMENTALES. MANTENER LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE GOBIERNO FEDERAL PARA ACERCAR EL TRÁMITE DE PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO A LOS CIUDADANOS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE HABITAN EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS Y OTROS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CIRCUNVECINAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DEL RESPONSABLE DE INFORMES, LOS REQUISITOS Y TRÁMITES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE PASAPORTES ORDINARIOS.	ESTABLECER VÍNCULOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS MEDIANTE ACUERDOS QUE FOMENTEN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ÁMBITOS ECONÓMICOS, ARTÍSTICOS, EDUCACIÓN, EDUCATIVOS, TURÍSTICOS Y DE OTRA NATURALIZA.	1.- EFECTUAR OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LAS ZONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO.2.- AUMENTAR LA EFECTIVIDAD DEL SERVICIO EN EL TIEMPO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS POR PARTE DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA.3.- SUPERVISIÓN A CUADRIANTES PARA EVITAR LA CORRUPCIÓN CON EL PROPÓSITO DE DISUADIR Y PREVENIR EL DELITO.	131,924	117,758	
Totales (13)						0	0	0	5,908,108	6,108,872	

Cuenta Pública 2024
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2024
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Ecatepec de Morelos

A 31 de Diciembre de 2024

Ejes y pilares (3)	Programa (4)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12) Programadas Ejecutadas
--------------------	--------------	-------------------------	--------------------------	----------------------	----------------------------------	---------------	------------------	-----------------------	---

segu protesta de fe de veridat deciamos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. AZUCENA CISNEROS COSS


TESORERO MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRO HERNANDEZ AGUILAR

